

de este pteito gasto que se estan haciendo y sean hecho en
dha Real Chancilleria y que es justo el abono de las partidas
queno tengan duda, y en las que tubiere transcurbas de
forma queno sienta perjuicio el Caudal del Puerto. Acor-
do que el Contador desta Ciudad teniendo presente la ult-
tima liquidacion que se hizo sobre todo de lo que re-
sulto alcanzado dho Juan de Aragon, haga nueva liqui-
dacion poniendo por cargo lo que de ella resulte y p.
Data todas las partidas que se oviere por abono dho Ara-
gon y no se hallan yn duras en dha liquidacion como
dudosas teniendo para ponerlas presentes los papeles
que por dhos s. sean manifestado en este Ayuntamiento.
de lo que consta de los autos que pararon en Granada
para que en vista de la liquidacion que se forme y lo
bre Cosa cierta se resolviese lo que se oviere y se tran-
siera dha Dependencia ante dhos s. donde pende
este negocio teniendo tambien presente otra present-
que contra el Puerto de Labradores tiene y ventada
dho Aragon sobre que se le paguen Quatrocientos
Ducados del tiempo que fue Cobrador del Dmro de
Virbio para formar el Capital de dho Puerto y lo que
conozera dho Contador las cuentas del tiempo que esta Ciudad
boen Cauexada y Certificara las partidas que por su trabajo
perjuicio dho Aragon, y tenia cien Ducados señalados por pteito.

Juan Tamayo
D. Antonio Ruiz
Maseos
Joseph Benavente
Joseph Perez
Mendoza

